

RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 932 -PE-ESSALUD-2011

Lima, 23 de setiembre del 2011

CONSIDERANDO:

Que, el inciso h) del artículo 8° de la Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD), señala que es competencia del Presidente Ejecutivo, designar al personal de dirección y de confianza;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 012-PE-ESSALUD-2007 de fecha 10 de Enero del año 2007, se aprueba la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud (ESSALUD);

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 099-GG-ESSALUD-2011 de fecha 17 de Enero del 2011, se encargó a don **LUCIO VELASQUEZ CUENTAS**, el cargo de confianza de Jefe de Oficina I de la Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria, nivel Ejecutivo 5 de la Red Asistencial Cusco;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 368-PE-ESSALUD-2010 de fecha 23 de Agosto del año 2010, se aprueba la Estructura Orgánica de la Red Asistencial Cusco, la Micro Estructura del Hospital Base "Adolfo Guevara Velasco" y el Reglamento de Organización y Funciones de la citada Red Asistencial, los mismos que comprenden el cargo de dirección de Gerente de Red, nivel Ejecutivo 3;

Que, es necesario dar por concluido el encargo conferido a don **LUCIO VELASQUEZ CUENTAS**, a efecto de que asuma las funciones del cargo de dirección de Gerente de Red, nivel Ejecutivo 3 de la Red Asistencial Cusco;

De conformidad con el Reglamento Interno de Trabajo para los trabajadores comprendidos en el régimen laboral de la actividad privada del Seguro Social de Salud - ESSALUD, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 139-PE-ESSALUD-99; y

En mérito a las facultades conferidas por la Ley N° 27056;

SE RESUELVE:

- DAR POR CONCLUIDO** a partir de la fecha, el encargo conferido a don **LUCIO VELASQUEZ CUENTAS**, mediante Resolución de Gerencia General N° 099-GG-ESSALUD-2011 de fecha 17 de Enero del 2011, en atención al cargo y nivel de confianza de Jefe de Oficina I de la Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria, nivel Ejecutivo 5 de la Red Asistencial Cusco.
- ENCARGAR** a partir de la fecha, a don **LUCIO VELASQUEZ CUENTAS**, el cargo de dirección de Gerente de Red, nivel Ejecutivo 3 de la Red Asistencial Cusco.
- En tanto dure el presente encargo, la plaza N° 62156000 que ocupa el mencionado trabajador, no podrá anularse.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Seguro Social de Salud

23 SEP 2011

MARITZA ATAPOMA CORRALES
SECRETARIA GENERAL

 **EsSalud**

29-11-802

